



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO
CIVIL**

Profesores Francisco González Hoch y Francisco Alvarado García

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Francisco González Hoch y Francisco Alvarado García convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil II.

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Civil I, II, III, IV y V.

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Natalia Cortés Ruz, al correo natalia.cortes@derecho.uchile.cl.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día 29 de octubre de 2021.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.